

von Misses, aun compartiendo lo que de crítica tiene al intervencionismo estatal y a la socialización creciente.

Por todo ello, y aunque en su inspiración obedezca a un impulso sanamente *conservatista* —de ese conservatismo neutro que constituye uno de los brazos de que consta la tenaza de la tradición—, encontramos también en este libro ingredientes ideológicos viciados de *conservadurismo*. O de *liberal-conservadurismo*, por seguir la terminología que reivindica y bajo la que se adscribe con éxito creciente un importante sector de opinión de la derecha española.

Quizá este dato haga luz en torno de la *Biblioteca del Pensamiento Conservador* que piensa editar la Fundación Cánovas del Castillo y de la que es adelantado este, por lo demás, admirable libro.

MIGUEL AYUSO

**Juan Andrés Muñoz: LA EDUCACION POLITICA COMO FUNCION DE GOBIERNO DEL ESTADO (\*)**

El tema de la necesidad de una recta educación de los ciudadanos para una razonable convivencia política es antiguo, y el autor no deja de hacernos la historia del mismo. Aunque esta historia sea más detenida para la época moderna (págs. 119-212), no deja de derivar de aquella vieja idea platónica de que la *paideia* es, precisamente, la educación necesaria para ser un buen ciudadano, un buen miembro vivo de la *polis*. Una realidad política, esta de la *polis*, que tiene poco que ver, a pesar de lo que pueda decir algún autor de pensamiento algo más burdo, con la *civitas* romana. Porque, como es notorio, a base de la *polis* nunca se llegó a hacer un «Imperio», y de ahí el fracaso notorio de la empresa gigantesca de Alejandro Magno y la imposibilidad de fundir luego, en las *basileiai* helenísticas, el régimen de las antiguas *poleis* autónomas con el de la *chora*. Esta diferencia entre la *polis* griega y las *res publica* romana no deja de ser acertadamente señalada por el autor (pág. 107). De ahí también que nada parecido encontremos, en Roma, a la idea de una educación pública del ciudadano, sino que todo se centre allí —Cicerón, como siempre, es el gran mentor— en una tradición moral de carácter familiar. No podía ser de otro modo, dado que todo el mundo social romano, desde la pertenencia a

(\*) EUNSA, Pamplona (1892), 493 págs.

la *civitas* (por el *nomen familiar*), hasta la misma distinción fundamental entre (*liberi* = hijos o descendientes) y esclavos (la *familia* en su sentido más estricto; de donde el moderno «fámulo») sean realidades familiares antes que sociales o políticas.

Pero la idea de que la educación del ciudadano es necesaria para el buen funcionamiento de la república ha sido una idea típicamente liberal. Por eso mismo, dentro de la experiencia particular de España, fue el pensamiento «institucionista», sucesor del «krausismo» decimonónico, el que más insistió en que la solución política de España estaba en la «educación» de la juventud. Así fue, en efecto, aunque hoy sabemos que Educación y Gobierno son realidades muy distintas.

Pero las ideas tienen sus sorpresas paradójicas, y fue, precisamente, bajo un régimen no-liberal, como el del General Franco (desde 1936 —al menos en una zona de España— hasta 1975, una duración poco comparable con la de los otros regímenes anteriores más efímeros), cuando se llegó a organizar un sistema de educación cívica —con el quizá poco afortunado título de «educación política» o «formación del espíritu nacional—, no sólo a niveles educacionales inferiores, sino incluso a nivel universitario. Como el tiempo pasa rápidamente, pronto se olvidará el poco favor que los universitarios dispensaban a una terna de asignaturas marginales que se impartía en la Universidad: la de la educación religiosa, política y deportiva. Era todo un ideal —«idealístico» diríamos— de formación «integral» del universitario. De hecho, las tres asignaturas se hallaban desacreditadas: la formación «religiosa» no siempre encontró el profesorado más adecuado para impartirla, y no se tomaba en serio; la «política» se hizo pronto odiosa, y la «deportiva» despreciable (y no sin cierta razón, porque con eso del «deporte» ocurre lo que decía Nietzsche de las fiestas: que son más fáciles de organizar que de conseguir que se divierta uno en ellas). Ese sistema, en el fondo, correspondía al antiguo ideal helénico de la *paideia* del ciudadano, pero en una forma poco afortunada, y casi diría inútil.

De un modo u otro, en muchos países se ha intentado impartir una educación política a los jóvenes, con vistas a prepararles para su futura acción ciudadana, y el lector encontrará en este bien elaborado libro una documentación enorme, con toda la documentación de un número suficiente de naciones, pues, aunque algunas de ellas no hayan respondido a las encuestas del autor, el material acumulado por él para más de una docena de Estados es muy ilustrativo. Ya el hecho de haber elegido este

tema para un estudio monográfico de esta seriedad demuestra el valor y esfuerzo del autor, y no podemos menos de felicitarlos por ello, pues no hubiera sido fácil que este necesario estudio se hubiere hecho (precisamente en España, y después de 1975) con la serenidad y valentía que ha demostrado el autor. Ha tenido éste la delicadeza de incluir mi nombre en la habitual lista introductoria de personas a las que se agradece la colaboración o, al menos, el interés, pero he de confesar que, por lo que a mí respecta, mi principal «mérito», si así puede llamarse, consistió en confirmar al autor en su decisión de no dejarse llevar por el lastre del desprestigio que la «formación política» había dejado en la memoria de nuestros universitarios, desgraciadamente sensibles excesivamente a los vaivenes de la moda y del temor del «qué dirán».

Porque la realidad —y ahí está la gran paradoja— es que la «formación política» resulta, mucho más necesaria en un régimen que pretende ser democrático que en uno sin tales pretensiones, que parte, este último, de la idea de que es el gobierno quien debe tener ideas claras de política y no necesariamente los gobernados. Sin embargo, entre nosotros la experiencia ha sido precisamente la contraria: tan pronto se empezó a defender la democracia, empezó a declararse inútil la educación política del ciudadano y, por eso, se suprimió legalmente la asignatura que parecía afligir a nuestros estudiantes universitarios. La demagogia, una vez más, prevaleció sobre la democracia rectamente entendida (si es que cabe entenderla rectamente, pues, por lo general, no se cree necesario el esfuerzo intelectual de entenderla, por creer que basta «practicarla», y de practicarla en el sentido de que manden todos, lo que como decía el inteligente Bossuet, equivale a admitir que no mande nadie).

Efectivamente, si las decisiones políticas deben depender, aunque sea algo indirectamente, de la voluntad popular, sería lógico exigir que el pueblo tuviera la debida educación política —y la Ética necesaria— para saber hacer uso de su poder. Pero no ocurre así en la práctica. Lo que se busca es la voluntad irracional y sin límites éticos, ya que la racionalidad o la moralidad no añaden nada «práctico» a la voluntad. Y a eso achaco yo la tendencia actual a prescindir de la «exposición de motivos» en las nuevas leyes. ¿Para qué exponer motivos de razón, si basta la voluntad? *sic volo: sit pro ratione voluntas*. Este parece ser el principio de la actual democracia, un régimen que llega a hacerse realmente «bestial», a fuer de «irracional».

Pero aquí tenemos el libro de Juan Andrés Muñoz. Recomendando su lectura a los hombres de buena voluntad. Incluso a aquellos que de buena fe creen —pues de creencia se trata— en la Democracia, y esperan que quizá algún día podrá haber una educación suficiente para que los ciudadanos sean capaces de gobernarse por su razón bien educada.

A. d'ORS

**Jorge Adame Goddard: EL PENSAMIENTO POLITICO Y SOCIAL DE LOS CATOLICOS MEXICANOS (1867-1914) (\*)**

Sobre todo a raíz de la realmente triunfal visita del Papa Juan Pablo II —la primera de sus grandes visitas pastorales—, uno podía preguntarse: «¿cómo es posible que el pueblo mejicano —por lo demás tan afín a nuestro pueblo español— resulte ser tan extensa y profundamente piadoso, tan entrañablemente devoto de la Santísima Virgen y a su maravillosa imagen de Guadalupe, que ese pueblo realmente católico, digo, pueda haber sido gobernado durante más de un siglo por políticos no creyentes, incluso anti-católicos y declaradamente masónicos?».

Una pregunta de este tipo es por sí misma suficiente para cuestionar la autenticidad del sistema democrático de partidos, pero no es de esta grave cuestión de la que vamos a tratar ahora, sino más simple y modestamente de una historia silenciada, y por ello mal conocida, pero verdadera, que es la del meritorio esfuerzo que los pensadores católicos mejicanos no dejaron de hacer, contra-corriente, para mantener la conciencia católica de aquel pueblo, aunque su meritorio empeño no llegara a tener consecuencias políticas tangibles. Nos referimos concretamente al estudio que un notable profesor, joven jurista mejicano, Jorge Adame, hizo hace unos años y ahora (1981) nos ofrece en la serie de publicaciones de la «Universidad Autónoma de México». Su título es *El pensamiento político y social de los católicos mexicanos* y precisamente en los años «1867-1914». Quizá mi única crítica sería precisamente a este título, y por la razón ya dicha de que, siendo el pueblo mejicano un pueblo mayoritariamente católico, de lo que se va a hablar en esta documentada obra de Adame no es de un «pensamiento político» que podríamos decir que nunca tuvo aquel pueblo, o, al menos, nunca llegó a tener en consecuencia con su Fe católica, sino del pen-

(\*) Universidad Nacional Autónoma de México (1981), 273 págs.